

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**40746** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por la empresa Gastrobares de Pata Negra, S.L., de concesión administrativa para la ocupación de terrenos en la margen derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, anexo al paseo José Luis Tejada colindante con la playa de la Puntilla, para la instalación de hostelería.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Gastrobares de Pata Negra, S.L., de concesión administrativa para la ocupación de terrenos en la margen derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, anexo al paseo José Luis Tejada colindante con la playa de la Puntilla, para la instalación de hostelería.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: [dominio.publico@puertocadiz.com](mailto:dominio.publico@puertocadiz.com) mediante una petición con identificación de nombre, apellidos y D.N.I.

Cádiz, 5 de noviembre de 2020.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A200054279-1